

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Paterna de Rivera, 15 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, José María Barrera García.

**10544** RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Se aprobó las bases y convocatoria para cubrir tres plazas de funcionarios de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento, por oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El contenido de las bases y convocatoria están publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 58, de fecha 15 de mayo de 2000, y el plazo de presentación de solicitudes para participar será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Agüimes, 17 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Morales Méndez.

**10545** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 85, de 4 de mayo de 2000, y en el «Boletín oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 85, de 5 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la funcio-narización, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Música (Flauta Travesera).

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Música.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 11 de mayo de 2000.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**10546** RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, del día 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

El Rector de la Universidad de Sevilla y del Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas

de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 12 de abril de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, Tomás Aguirre Copano.

### ANEXO

#### CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 12 DE OCTUBRE)

##### Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA 1»

Plaza vinculada hospital universitario «Virgen del Rocío»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Antonio Piñero Gálvez, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Virgen del Rocío», y don Carlos Iturrate Vázquez, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Virgen Macarena».

Vocal Secretario: Don Mariano de las Mulas Béjar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Luis María Gil-Carcedo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Julio Rodríguez de la Rúa, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Puerta del Mar», Cádiz, y don Mario Baudet Carrillo, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario de Puerto Real, Cádiz.

Vocal Secretario: Don Agustín de la Fuente Perucho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA 2»

Hospital universitario «Virgen del Rocío»

Comisión titular:

Presidente: Don Evelio José Perea Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Alicia Estévez Toranzo, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Manuel Casal Román, Jefe de Servicio del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba, y don Gonzalo Piedrola Angulo, Jefe de Servicio del hospital universitario «San Cecilio», Granada.

Vocal Secretario: Don Antonio Torres Rueda, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cisterna Cáncer, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Mira Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco Calbo Torrecillas, Jefe de Servicio del hospital universitario «Carlos Haya», Málaga, y doña Carmen